



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SERVICIO DE RECAUDACIÓN.

CITACIÓN a los interesados para ser notificados de las actuaciones que se siguen en los expedientes de referencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. 18-12-03), habiéndose intentado en dos ocasiones la notificación a los interesados que se relacionan, y no habiéndose conseguido por causas no imputables a esta administración, se cita a los mismos para que comparezcan con el fin de ser notificados de los actos administrativos habidos en los procedimientos a los que se hace referencia:

Herederos de CONSTANTINA FRESNO FRESNO, Acuerdo de enajenación mediante subasta pública de inmuebles sitios en Quintanas Rubias de Arriba del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria). Expediente administrativo de apremio nº 08/3680.

Los interesados ó sus representantes deberán comparecer ante la Excm. Diputación Provincial de Soria, Servicio de Recaudación, Calle Caballeros nº 17, en horario de oficina, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

De no comparecer en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Soria, 8 de julio de 2014.– El Recaudador Provincial, Miguel A. Sánchez Sanz. 1828b

BOPSO-82-21072014